

## ANEXO II.III

Plazas de Catedráticos y Profesores titulares que ocupan plazas vinculadas (disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1558/1986)

## Area docente

Departamento Universitario	Area de conocimiento	Cuerpo docente	Nombre y apellidos
Ciencias Médicas y Quirúrgicas	Medicina Física y Radiología	Catedrático de Universidad	Teresa Delgado Macías.
Biología Molecular	Microbiología	Titular de Universidad	Jesús Agüero Balbil.
Biología Molecular	Biología	Titular de Universidad	Isabel Andrés Cabrerizo.
Ciencias Médicas y Quirúrgicas	Cirugía	Titular de Universidad	Alfonso Caviades Santiago.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

**22051** RESOLUCION de 24 de julio de 1990, de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura, por la que se ha acordado tener por incoado expediente de declaración, como bien de interés cultural, a favor del bien mueble denominado «Retablo Mayor» de la Iglesia del Hospital de San Lázaro, en Sevilla.

De conformidad con lo establecido por los artículos 9.1 y 2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y 11.1 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la citada Ley, y previo informe de los Servicios técnicos.

Esta Dirección General ha acordado:

Primero.—Tener por incoado expediente de declaración, como bien de interés cultural a favor del bien mueble denominado «Retablo Mayor», de la Iglesia del Hospital de San Lázaro, en Sevilla, cuya descripción figura como anexo de la presente disposición.

Segundo.—Notificar el presente acuerdo a los interesados, a los efectos procedentes, y al Registro General de Bienes de Interés Cultural, para su anotación preventiva en el referido Registro.

Tercero.—Continuar la tramitación del expediente de acuerdo con las disposiciones en vigor.

Cuarto.—Que el presente acuerdo se publique en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 24 de julio de 1990.—El Director general, José Guirao Cabrera.

### ANEXO QUE SE CITA

Título: «Retablo Mayor». Autor: Anónimo. Materia: Madera. Técnica: Ensamblado, tallado y dorado. Epoca: Principios del siglo XVIII. Escuela: Barroca Sevillana.

#### Elementos pictóricos integrantes

##### Banco:

Título: «Cristo con el Cirineo». Autor: Atribuido a Juan Chacón. Materia: Pintura. Técnica: Oleo sobre lienzo. Medidas: 41,5 centímetros de alto por 60,7 centímetros de ancho. Epoca: Siglo XVI (1553). Escuela: Renacentista Sevillana.

Título: «Coronación de Espinas». Autor: Atribuido a Juan Chacón. Materia: Pintura. Técnica: Oleo sobre lienzo. Medidas: 41,5 centímetros de alto por 60,7 centímetros de ancho. Epoca: Siglo XVI (1553). Escuela: Renacentista Sevillana.

##### Primer cuerpo:

Título: «Resurrección de Lázaro». Autor: Pedro de Villegas Marmolejo (1520-1596). Materia: Pintura. Técnica: Oleo sobre lienzo. Medidas: 100 centímetros de alto por 61 centímetros de ancho. Epoca: Siglo XVI (1553). Escuela: Renacentista Sevillana.

Título: «Magdalena Penitente». Autor: Pedro de Villegas Marmolejo (1520-1596). Materia: Pintura. Técnica: Oleo sobre lienzo. Medidas: 100 centímetros de alto por 61 centímetros de ancho. Epoca: Siglo XVI (1553). Escuela: Renacentista Sevillana.

##### Segundo cuerpo:

Título: «Noli me Tangere». Autor: Pedro de Villegas Marmolejo (1520-1596). Materia: Pintura. Técnica: Oleo sobre lienzo. Medidas: 100

centímetros de alto por 61 centímetros de ancho. Epoca: Siglo XVI (1553). Escuela: Renacentista Sevillana.

Título: «Martirio de San Lázaro». Autor: Pedro de Villegas Marmolejo (1520-1596). Materia: Pintura. Técnica: Oleo sobre lienzo. Medidas: 100 centímetros de alto por 61 centímetros de ancho. Epoca: Siglo XVI (1553). Escuela: Renacentista Sevillana.

## BANCO DE ESPAÑA

### 22052 Billetes de Banco extranjeros

Cambios que este Banco aplicará a las operaciones que realice por propia cuenta durante la semana del 3 al 9 de septiembre de 1990, salvo aviso en contrario.

	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
<i>Billetes correspondientes a las divisas convertibles admitidas a cotización en el mercado español:</i>		
1 dólar USA:		
Billete grande (1)	95,04	98,60
Billete pequeño (2)	94,09	98,60
1 marco alemán	60,84	63,12
1 franco francés	18,13	18,81
1 libra esterlina	180,68	187,46
100 liras italianas	8,19	8,50
100 francos belgas y luxemburgueses	296,17	307,28
1 florín holandés	54,01	56,04
1 corona danesa	15,88	16,48
1 libra irlandesa (3)	163,28	169,40
100 escudos portugueses	66,84	70,68
100 dracmas griegas	59,68	63,11
1 dólar canadiense	82,45	85,54
1 franco suizo	73,51	76,27
100 yens japoneses	66,16	68,64
1 corona sueca	16,53	17,15
1 corona noruega	15,71	16,30
1 marco finlandés	25,79	26,76
100 chelines austriacos	865,13	897,57
1 dólar australiano	77,32	80,22
<i>Otros billetes:</i>		
1 dirham	9,87	10,25
100 francos CFA	36,15	37,56
1 cruceiro (4)	No disponible	
1 bolívar	1,40	1,47
100 pesos mejicanos	3,04	3,16
1 rial árabe saudita	25,52	26,51
1 dinar kuwaiti	No disponible	

(1) Esta cotización es aplicable para los billetes de 10 dólares USA y superiores.

(2) Aplicable para los billetes de 1, 2 y 5 dólares USA.

(3) Queda excluida la compra de billetes de más de 20 libras irlandesas.

(4) Un cruceiro equivale a un nuevo cruzado.

Madrid, 3 de septiembre de 1990.